

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los aperechamientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 388 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2.386

Al Director de la Compañía de Seguros "Oranos"; domiciliado últimamente en Madrid, Carrera de San Jerónimo, número 37; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado instructor del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para que preste declaración en causa por demanda del Ministerio Fiscal, instruida por dicho Juzgado con el número 939 del año 1921.

9805

2.387

ATOYIA, Manuel; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Bernardo, número 20, bar; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para que preste declaración en causa por atentado al Sereno de comercio Celestino García, instruida por dicho Juzgado con el número 59 del año 1922.

9899

2.388

ARENZANA BARRERA, Luis; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Montesquiza, número 38; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de González de Rívoro, para declarar en causa por estafa a D. José Garriga, instruida por dicho Juzgado.

9798

2.389

BENITEZ BAES, Joaquín; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Legaritos, número 58, piso segundo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado instructor del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para prestar declaración en causa por estafa a Joaquín Benítez, instruida por dicho Juzgado con el número 1.092 del año 1921.

9899

2.390

CANUT LAUDER, Encarnación y Bernarda; domiciliadas últimamente en Valencia y Madrid; comparezcan en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Cándido García, para declarar en causa por estafa, número 24 del año 1922, instruida por dicho Juzgado y Secretaría.

9852

2.391

DIEZ ARRIBAS, Julio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Huertas, número 12; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría del señor Unzueta, para prestar declaración en causa por estafa, número 379 de 1922, instruida por dicho Juzgado y Secretaría.

9904

2.392

GARCIA SEGURA, Miguel; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lope de Rueda, número 17; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado instructor del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para practicar unas diligencias en causa por hurto de metálico a Andrea Talón, instruida por dicho Juzgado con el número 526 del año 1922.

2.393

GIMENEZ PEREZ, Manuel; domiciliado últimamente en Granada; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Montoro, para recibirle declaración en causa por hurto, instruida por el mismo bajo el número 42 del año 1921.

9824

2.394

MARTINEZ, Honorio, Florentino García Martínez y Francisco González; domiciliados últimamente en Madrid, calle de la Aduana, número 25, Minas, 4 y hotel Regina, respectivamente; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría del Sr. Unzueta, para prestar declaración en causa por lesiones y daños a Juan Gil Martínez, instruida por dicho Juzgado y Secretaría, bajo el número de orden 339 del año 1922.

9965

2.395

MAZON SEGARRA, José; domiciliado últimamente en Orihuela (Partida de la Aparecida); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orihuela, contados desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, para prestar declaración en causa por allanamiento de morada, instruida por dicho Juzgado, y enterarle del contenido del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, bajo los aperechamientos de ley.

9826

2.396

MENENDEZ, Celedonio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Amnistía, número 3, piso cuarto izquierda; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado instructor del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para que preste declaración en causa por atentado al Sereno de comercio Celestino García, instruida por dicho Juzgado con el número 59 del año 1922.

9897

2.397

MIGUEL LAGOS, Manuel de, alias

Chicharito; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguilár, para prestar declaración en causa por robo, instruida por dicho Juzgado bajo el número 611 de 1919.

9894

2.398

MONTESINOS FERRER, Joaquín Eligio; de veintitrés años de edad, soltero, ingeniero electricista, natural de Manzanillo (Cuba), que procedente de Barcelona se hospedó, el 15 de Junio, en el hotel Europa, de Zaragoza; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Pablo, de dicha capital, para declarar en sumario sobre hurto, denunciado por el mismo, previniéndole que de no comparecer le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

3884

2.399

Mujer de unos ochenta y un años de edad, que se encontró cadáver en el barranco de Malpás en 10 del pasado Junio, sin que haya podido identificarse; se cita a los individuos que durante dicho período haya desaparecido de su casa la interfecta; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tremp para recibirles declaración en méritos del sumario que se instruye por hallazgo de su cadáver.

9907

2.400

PEREZ TORRES, Antonio; domiciliado últimamente en Sevilla; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Martos, con objeto de recibirle declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado bajo el número 73 de 1922.

9872

2.401

PEREZ VIDAL, Ignacio; de cincuenta y cinco años, soltero, natural del Puerto de Santa María; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Miguel, de esta última población, para ser oído en causa que se instruye en dicho Juzgado con el número 89 de 1922 por estafa de 200 pesetas a Antonio Gallardo Morón.

9784

2.402

PIZARRO, Roque; un carnicero de 12 Fuentes del Pilar, Antonio Expósito Martínez (a) Taranto, José María y un tal Antonio, que habitaba en la calle Guillén, todos vecinos de Linares y un pederero ignorado; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Beza a prestar declaración, en término de diez días, en el sumario núm. 20 del año actual, sobre hurtos.

9850

2.403

QUINTERO MORIT, Bárbara; que en 12 de Marzo de 1906, a la edad de diez y nueve años, en estado de soltera, sirvió natural y vecina de Puente Genil, con domicilio en calle Cano, hija legítima de José y de Carmen, contrajo ma-

Trinonle canónico con Antonio Molina G. cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días para que declare en el sumario número 56 del año actual, seguido contra su citado esposo por el delito de bigamia y ofrecerle el procedimiento. 9765

2.404

Un tal Blas el Gitano, tocador de guitarra; un negro que lo acompañaba, llamado Lázaro Izquierdo, bailarín, y otro cantador llamado Julio, el Niño de Linares, que estuvieron en la villa de Torrevieja en los primeros días del mes de Agosto del año último, de donde se ausentaron del 8 al 9; comparecerán ante el Juzgado de Orihuela dentro del término de diez días, contados desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, para prestar declaración en causa por asesinato y robo contra José Martínez y otros; bajo apercibimiento de parales el perjuicio a que dieren lugar. 9827

2.405

VEGA VICENTE, Pedro; de veintinueve años, casado, natural de Loeches (Madrid), hijo de Crisanto y Antonina; domiciliado últimamente en Callejón del Hospital, número 10, tienda; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de don Rafael López de Pando, para ofrecerle el procedimiento y recibirle declaración en causa por lesiones y daños al mismo, instruida por dicho Juzgado con el número 617 de 1922. 9788

2.406

VILARISO SOTO, Antonio; vecino que fué de la Capela; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Puentevedue en el término de veinte días, por sí o por persona autorizada en forma, para recibir 40 pesetas que, como indemnización de perjuicios, abonó el procesado Manuel Cabalar Permuy en causa número 64 de 1918 sobre lesiones al Vilcillo. 9877

2.407

XEIXAT, José; portugués; residente últimamente en Caule, Municipio de Lober; Isidro Rodríguez y Jemaro y José González y Manuel Álvarez, vecinos del referido Caule, que marcharon juntos a la steza a Castilla el 21 de Junio último, y cuyo paradero actual se desconoce; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Bande en término de cinco días, el primero para ser oído y los restantes para prestar declaración en sumario que instruye sobre hurto a Valentín Rodríguez, de Caule, número 31 del año actual; con apercibimiento de que, si no comparecen, les parará el perjuicio que proceda. 9810

2.408

ARCE CHAVES, Manuel; de veinticuatro años de edad, soltero, vecino de Badajoz, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mérceres para prestar declaración en el

sumario número 50 del año actual, por hurto de metálico; apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 9923

2.409

FERNANDEZ SOLA, María; asistida de su esposo José Sastre, y José Fernández Sola, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, como hijos de Rafael Fernández Rodríguez y Gervasia de Sola Martínez, y herederos del primero; comparecerán ante el Juzgado de Purchena dentro de los diez días siguientes al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, para recibirles declaración en el sumario número 59 del año actual, sobre estafa, y ofrecerles el procedimiento como previenen los artículos 109 y 110 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 9985

2.410

FREITAS MARTINEZ, Joaquín; domiciliado últimamente en Esgos, aserrador, que se ausentó a Castilla, según se dice; comparecerá en término de cinco días ante el señor Juez de instrucción de Puebla de Trives, para declarar en causa por homicidio, instruida por dicho señor Juez. 9931

2.411

MAYA NAVARRO, Francisco; natural de Bujalance y vecino de Córdoba; comparecerá en el término de quinto día ante el Juzgado de instrucción de Alcalá la Real, a prestar declaración en el sumario número 62 del año actual, seguido contra José Rafael Lara Rubio y otro por hurto de caballerías; bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 9913

2.412

VICENTE PEREIRA, Arturo; domiciliado últimamente en Esgos, portugués, aserrador, que se fué a Rúa-Petin, según se dice, a trabajar en el oficio de jornalero; comparecerá en término de cinco días ante el señor Juez de instrucción de Puebla de Trives, para celebrar careo en causa por homicidio, instruida por dicho señor Juez. 9932

2.413

GARRION RODRIGUEZ, Juan; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Cuevas dentro del término de diez días, al objeto de prestar declaración con arreglo a las citas que le resultan en el sumario que se instruye con el núm. 31 del corriente año sobre alzamiento de bienes y estafa; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. 19063

2.414

GARCIA LOYNAR, Diego; vecino de Madrid, que tuvo su domicilio en la plaza de Isabel II, núm. 1, y actualmente se ignora su domicilio; comparecerá en el Juzgado de instrucción de P. Baranda de Bracamonte dentro del término de diez días, contados desde la publicación

de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de Salamanca, a prestar declaración como testigo en el sumario que se instruye con el núm. 20 de este año por lesiones graves por imprudencia contra Leandro Boni Palacios, de dicha ciudad, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio que en derecho haya lugar en derecho. 19075

2.415

HIGUERAS, Lorenzo; domiciliado últimamente en Los Villanés; comparecerá en término de diez días, a contar de la inserción de la presente, ante el Juzgado de instrucción de Montoro, calle de Salazar, núm. 4, para recibirle declaración en causa por hurto de una yegua instruida por dicho Juzgado bajo el número 43 del año actual. 19090

2.416

MARQUEZ PEREZ, José; de sesenta y dos años, natural del Puerto de Santa María; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, Rondona, núm. 6; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, para ser oído en causa por estafa a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces instruida por dicho Juzgado con el número 144 de 1922. 10057

2.417

RONDONO FERNANDEZ, Máximo; natural de San Bartolomé de Pinares (Ávila), de estado casado, profesión industrial, de veintinueve años, hijo de Ignacio y de Mauricia; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Bravo Murillo, núm. 173, tienda; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta corte, Secretaría del señor Suárez, con el fin de prestar declaración en el sumario núm. 17 de 1921, seguido por estafa. 10056

2.418

ALMENTA RODRIGUEZ, Antonio, y José Páez Salas, vecinos de San Roque, cuyo actual paradero se ignora, procesados en causa sobre juegos prohibidos número 275 de 1921; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de San Roque, Secretaría del Sr. Platero, en término de diez días para ser reducidos a prisión, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 10066

2.419

ALVAREZ SAMPEDRO, Virgilio; de treinta y seis años de edad, soltero, natural de Torredillas (Valladolid), jornalero, sin instrucción, hijo de Balduino y de Dominica, y Aniceto Fernández Colina; de veintidós años de edad, natural y vecino de Reboliar, Ayuntamiento de Degaña, partido de Cangas de Tineo, minero, con instrucción, soltero, hijo de Francisco y de Joaquina; procesados en causa por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ponferrada, para constituirse en prisión, en virtud de auto dictado por la Audiencia provincial de León en 22 de Mayo último en referido sumario, incoado con el número 136 del año 1921, apercibiéndoles que de no comparecer serán declarados rebeldes. 10076

2.420

ALVERO VELLILLA, Emilio; natural de Torrijo de la Cañada, de estado casado, profesión tabernero, de treinta y ocho años de edad, hijo de Mariano y de Primitiva; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Adresadores, número 5; procesado en causa número 322 del año 1921, por el delito de escándalo, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que lo resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

10007

2.421

ARDURA, Leoncio; de estatura regular, pelo negro, bigote pequeño, delgado, oficio camarero, y su mujer Juana González Monjas; ambos de edad como de veintiocho a treinta y cinco años, cuyo actual paradero se ignora; procesados por el delito de hurto; comparecerán dentro de diez días ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, para ser indagados y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

10080

2.422

ARENON REBASEALL, Enrique; que es denunciado en el sumario número 20 del año 1922, por estafa a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, por viajar desde Cádiz al Puerto de Santa María sin billete; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de San Fernando, a prestar declaración y responder a los cargos que le resulten.

10082

2.423

ARIZCUREN CILVETI, Simón; hijo de Juan y de Antonia, de treinta y cinco años de edad, soltero, labrador, natural de Pamplona, sin domicilio fijo y actualmente en paradero ignorado, sin que consten sus señas personales ni particulares; procesado en causa por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, con objeto de notificarle el auto por el cual se ha decretado su prisión y llevar a efecto ésta, apercibiéndole que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio consiguiente.

10074

2.424

ARZMENDI ORBEGOZO, Francisco; natural de Urrugne (Francia), de estado soltero, profesión empleado, de treinta y dos años de edad, hijo de Luis y de Dolores; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesado por hurto, número 4 del año 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), a fin de constituirse en prisión.

10047

2.425

BRUNETE HERRAEZ, Luis; de diez y seis años de edad, soltero, natural y vecino de Ciempozuelos, hijo de Bonifacio y de Martina, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante la Audiencia provincial de Córdoba a constituirse en prisión decretada por dicho Tribunal en el sumario que se le sigue en el Juzgado de Aguilar de la Frontera, bajo el número 20 del corriente año, por estafa; apercibido de que si no lo hace, le parará el consiguiente perjuicio y será declarado rebelde.

10050

2.426

CALDERON Y GARCIA, Antonio; hijo de Pedro y de Josefa, natural de San Martín, partido judicial de Becerra, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y nueve años de edad, de buena presencia y estatura, delgado, afeitado, rubio pálido, pecoso de cara, viste pantalón pana verde botella, rayado; chaqueta azul bombacho, alpargatas azules y boina negra, domiciliado últimamente en Pereda, Concejo de Grado, procesado por homicidio y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pravia, con objeto de constituirse en prisión en la cárcel del partido.

10078

2.427

CAPDEVILA GRANOLLERS, Enrique; hijo de Francisco y de Engracia, natural de Barcelona, casado con Pepita Pérez, estudiante, de treinta y cinco años de edad, domiciliado últimamente en dicha capital, calle Estruch, número 12, tercero, o Riera Alta, 50 ó 32, procesado por hurto, sumario núm. 408 de 1911; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. Jaime Riua, sito en este Palacio de Justicia, salón de San Juan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

10057

2.428

CARRO ENTENZA, María Luisa; hija de María Valentina Carro Entenza, natural de Cádiz, profesión prostituta, de estado soltera, de veintitrés años de edad, domiciliada últimamente en Sevilla, calle Goyeneta, núm. 6, procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, y Secretaría del Licenciado D. Fernando Guzmanto, calle Almirante Apodaca, número 4.

10083

2.429

CASAL DIAZ, Rafael, alias "Tragantinos"; vecino de La Coruña, y en la actualidad ausente e ignorado paradero, y cuyas demás circunstancias se ignoran, y procesado en sumario sobre robo de jabón en una fábrica de D. José García Fernández; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Instituto, de La Coruña, dentro del término de ocho días, con objeto de ser indagado y reducido a prisión en la cárcel del partido, apercibiéndole que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley.

rece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley.

10061

2.430

CORTES FORRAS, Cristóbal; que aparece ser vecino de Córdoba, gitano, de unos veintidós años de edad, alto, delgado, con los ojos melados y las cejas y el pelo negro, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas, a prestar declaración como inculgado en sumario número 209 de 1921 sobre hurto de caballerías, con la prevención de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

10077

2.431

ESTALLO VILLACAMPA, José María; soltero, de catorce años, natural de Rasal, alpargatero, vecino de Huesca; domiciliado últimamente en la calle de Pedro Huesca, número 9, hijo de José y Adela; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, sito en la plaza de San Victoriano, edificio de la Cárcel, para constituirse en prisión, decretada por la causa que se instruye al mismo, con el número 33 de este año, sobre desacato a los Agentes de la Autoridad, apercibiéndole de que en otro caso será declarado rebelde.

10062

2.432

FERNANDEZ (se ignora el segundo apellido), José; de estado casado, profesión albañil, de unos treinta y seis años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao.

10059

2.433

FERNANDEZ SANCHEZ, Ignacio Andrés; hijo de José y de Felipa, natural de Carabanchel, de estado soltero, profesión sastre, de diez y seis años, sin domicilio; procesado en causa número 722-7.497 de 1921 sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, Secretaría de D. Miguel Soriano, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5995

2.434

FRAGA RODRIGUEZ, Jesús; de unos cuarenta años de edad, casado y vecino de La Coruña; procesado en sumario sobre estafa de 7.000 pesetas a la Sociedad comercial "Mayor, Sánchez y Compañía", de dicha plaza; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Instituto, de La Coruña, dentro del término de ocho días, con objeto de ser indagado y reducido a prisión en la Cárcel del partido, apercibiéndole que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley.

10062

2.435

FRUTOS MARTINEZ, José; natural de Cabezón, hijo de Valeriano y María; de estado soltero, profesión hojalatero, de diez y nueve años; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina, para ser constituido en prisión. 19949

2.436

GARCIA, Andrés; natural de Mazarrón (Murcia), de veintiocho años de edad; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado en causa núm. 636 de 1917 sobre hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Carlos Boig, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10021

2.437

GARCIA BLANCO, Agustín; hijo de Aniceto y Enriqueta, natural de La Habana (Cuba), de estado soltero, profesión "chauffeur", de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle de Santa Teresa, núm. 10, piso bajo; procesado por lesiones por atropello; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Taracena, para responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 10034

2.438

GARCIA VENEROS, Balbina; natural de Hoyos del Espino, de estado soltera, profesión sirvienta, de veintisiete años de edad; domiciliada últimamente en Madrid, calle de San Marcos, 4; procesada por hurto a doña María Luisa Pozales; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Dalmau, para notificarle el auto de procesamiento y recibirle indagatoria. 10031

2.439

GIMENEZ, Gil; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Conde-Duque, 32; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría del Sr. Suárez, a fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirle declaración indagatoria. 10037

2.440

GONZALEZ SANGHEZ, Isabel; procesada en causa núm. 46 de 1922, vecina que dijo ser de Cádiz, comprendida en el núm. 1.º del artículo 385 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá ante el Juzgado de San Fernando, al objeto de constituirse en prisión y presentarse indagatoria por razón del sumario reventado, apercibida que, de no comparecer, será declarada rebelde y se parará el juicio a que haya lugar en derecho. 10061

2.441

GOSI ELIZONDO, José; hijo de Ramón y de Catalina, de treinta y tres años, casado, labrador, natural de Urdániz, vecino de Enderiz, en cuyo punto estuvo domiciliado últimamente, de estatura regular, vistiendo blusa negra; procesado en causa por hurto de bueyes; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona, con objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión, llevar a efecto ésta y recibirle indagatoria. 10073

2.442

GRACIA INSA, Francisco; natural de Torrevelilla (Alcañiz), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y tres años, hijo de Francisco y Joaquina; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Lepanto, barraca número 2; procesado por hurto con el núm. 744 de 1921; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad de dicha ciudad, Secretaría de D. Rafael Clavería. 10058

2.443 2.444

ALEGRE RUIZ, Bernardo; hijo de Domingo y de Isidora, domiciliado últimamente en esta Corte, sin tener domicilio fijo; comparecerá el día 14 de Septiembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 1.622 del año actual. 9955

2.445

ALVAREZ MENDEZ, Apolinar; de treinta años de edad, soltero, panadero, domiciliado últimamente en la calle de Alburquerque, 44, primero; comparecerá el día 14 de Septiembre ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 21, principal, a celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra el mismo y otro. 9956

2.446

"EL CATALAN"; de quince años de edad, vendedor de periódicos, que frecuenta la Puerta del Sol; comparecerá el día 7 de Septiembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 1.511 del año actual. 9946

2.447

GARCÉS MARTINEZ, Antonio; hijo de Juan y de Antonia, domiciliado últimamente en la calle de Preciados, número 12, segundo; comparecerá el día 14 de Septiembre ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de

esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otros. 9944

2.448

GOMEZ DE TRAVESEDO Y ALBA, Francisco; hijo de Francisco y de Clara, domiciliado últimamente en la calle del Sur, 15 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 7 de Septiembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, 1, primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 1.510 del año actual. 9948

2.449

HERNANDEZ JIMENEZ, José; hijo de Telesfora, domiciliado últimamente en la calle de Luisa, 5 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 7 de Septiembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, 1, primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Francisco Gómez, con el número 1.510 del año actual. 9949

2.450

LESMES GUERRA, Gregorio; hijo de Lino y de Cleta, domiciliado últimamente en la Costanilla de los Desamparados, 10, tercero izquierda; comparecerá el día 12 de Septiembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, 1, primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 1.557 del año actual. 9947

2.451

LOPEZ MARTINEZ, José; hijo de José y de Teresa, domiciliado últimamente en la calle del Marqués de Urdiño, 12, tercero; comparecerá el día 21 de Septiembre ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, 1, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 9945

2.452

LOZANO, Manuel; conductor de automóvil número 3.969-M, domiciliado últimamente en la calle de Alcalá, número 62; comparecerá el día 19 de Septiembre ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones y daños, instruido contra el mismo. 9964

2.453

MARIAN CABALLERO, Antonio; hijo de Ramón y de Dolores, domiciliado últimamente en la calle del Cardenal Mendoza, 3, bajo; comparecerá

el día 21 de Septiembre ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, 1, principal, a celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra Juan Fernández. 9931

2.454

PALAZUELOS BORDONABA, Manuel; hijo de Andrés y de Leonor, domiciliado últimamente en la calle de Tenerife, 15, principal número 9; comparecerá el día 14 de Septiembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, 1, primero, para celebrar juicio de faltas por disparo de arma de fuego, instruido contra el mismo con el número 1.402 del año actual. 9950

2.455

PEREZ GARCIA DE ZUNIGA, José; domiciliado últimamente en la calle de Alcalá, 62; comparecerá el día 19 de Septiembre ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones y daños, instruido contra Manuel Lozano. 9953

2.456

SABE-SEOANES, Carmen; hija de Manuel y de Marcela, domiciliada últimamente en la calle de Sandoval, 16, primero izquierda; comparecerá el día 14 de Septiembre ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra ella y Ascensión Galé. 9952

2.457

GARCIA MANZANEQUE, Marina; hija de Eustaquio y de María; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, 23, piso segundo; comparecerá el día 10 de Agosto ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma. 9726

2.458

GARCIA NORTE, Lorenzo; hijo de Lorenzo y de Ramona; comparecerá el día 10 de Agosto ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por riña, escándalo y lesiones, instruido contra él y otros. 9831

2.459

GONZALEZ GARCIA, Pablo; de treinta y dos años, soltero, de Sevilla, albañil, y Trinidad Nieto Rivas, de treinta y seis años, soltero, de Labrada (Ávila), albañil; domiciliados últimamente en la calle de Ponciano, número 3 duplicado, y calle de Julián, número 22 (Puente Valdecas), respectivamente; comparecerán el día 23 de Agosto y hora de las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle

de la Madera, número 11, principal, para la celebración del juicio verbal de faltas por escándalo. 9727

2.460

MOIRON, Manuel; cuyas demás circunstancias se ignoran; para que el día 16 de Agosto, y hora de las nueve, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.152, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 9734

2.461

PASAMAL PEREZ, Santiago; domiciliado últimamente en Fuencarral; comparecerá el día 18 de Agosto y hora de las once, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa para celebrar juicio de faltas que se sigue por daños y lesiones. 9724

2.462

SANTAMERA MARINA, Petra; de cuarenta y cinco años, casada, dedicada a sus labores; domiciliada últimamente en la calle del Hipódromo, número 8; para que el día 16 de Agosto, y hora de las nueve, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.146, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 9735

2.463

SERRANO CAFFONIE, Adela; natural de Madrid, de estado soltera, profesión sus labores, de veintiséis años; domiciliada últimamente en Jerónima Llorente, número 14; condenada por lesiones en juicio número 722 de 1922; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 9736

2.464

TURINI Y GARCIA DE LA TORRE, José; de treinta y cuatro años, casado, de Madrid, electricista, hijo de José y de Francisca; domiciliado últimamente en la calle de Núñez de Arce, 15, portera; comparecerá el día 23 de Agosto, y hora de las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para la celebración del juicio verbal de faltas por lesiones. 9737

2.465

CONSIGNATARIO de una partida de géneros de paño de Alcudía a Granada del año 1918, expedición 15.660; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan, para declarar en causa sobre robo de géneros e instruirle del artículo 169 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 9825

2.466

DUQUE SAN ANDRES, Julián; de treinta y cuatro años de edad, casado, panadero, natural de Guadalajara, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Pozas, número 10, bajo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para ratificar la conformidad prestada por su defensor con las conclusiones del Ministerio fiscal; bajo apercibimiento de que, si no compareciera, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. 9468

2.467

GONZALEZ BLANCO, Francisco; hijo de Francisco y de Carmen, de quince años de edad, soltero, jornalero, natural de Manzanares, vecino de Albacete, donde estuvo domiciliado últimamente, en la calle de Amparo, número 1; comparecerá ante la Audiencia provincial de Albacete, dentro del plazo de diez días, a las diez de la mañana de cualquiera de dichos días, para notificarle el auto de suspensión de condena dictado en la causa número 57 de 1919, seguida en el Juzgado de Chinchilla contra dicho procesado y otros, sobre hurto. 9429

2.468

GONZALEZ MONTANER, Miguel; cuyas circunstancias y paradero se ignoran; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Herrero, para ofrecerse el sumario, como desde luego se ofrece por el presente, y recibirla declaración en causa por homicidio en la persona de su esposa, instruida por dicho Juzgado y Secretaría. 9455

2.469

LARA VALENCIANO, Angel; vecino, que ha sido de Viso del Marqués; comparecerá el 9 de Agosto actual, a las diez de la mañana, ante la Audiencia provincial de Ciudad Real, al juicio oral de causa por lesiones seguida en el Juzgado de Valdepeñas contra Paulino Albano Alcaide. 9462

2.470

SCHOFIELD, Juan; cuyas demás circunstancias no constan; comparecerá ante el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan), para ser oído en el sumario que se sigue sobre estafa a denuncia de la Sociedad "Alfred Herbert", bajo apercibimiento que, de no verificarse, le parará el perjuicio a que en derecho hubiere lugar. 9432

2.471

UN VIAJERO DESCONOCIDO del tren correo descendente de Madrid a Cartagena, número 34 del 4 de Julio de 1921, a quien a las cuatro horas de dicho día, en el momento de ponerse en marcha el referido tren en la estación férrea de Chinchilla, le fué sustraído un portamonedas de cuero, que recuperó; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Chinchilla, para declarar en causa sobre robo de dinero, y recibirla declaración en el

sumario que se instruye por dicho motivo y hacerle a la vez el ofrecimiento que determina la ley. 9440

2.472

JAVEGA MONTOYA, José; de veintidós años de edad, soltero, peluquero; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Almendro, núm. 11, se le cita para que el día 23 de Agosto y hora de las nueve comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.111, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 9343

2.473

LOPEZ, Sandalio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión albañil, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Olite, número 15; condenado por ofensas a la moral, juicio número 558 de 1922; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9342

2.474

LOPEZ FERNANDEZ, Pura; hijo de Antonio y de Francisca; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 39; comparecerá el día 19 de Agosto ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por riña y lesiones instruido contra la misma y Francisca López. 9359

2.475

ANTONIO, cuyos apellidos se ignoran, natural de la provincia de Almería, siendo de estatura regular, moreno, de unos cuarenta y cinco a cincuenta años, lo constando su domicilio ni demás circunstancias; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Estepa para declarar en causa número 61 de 1921, por hurto de una caballería de la propiedad de D. José Pérez de Guzmán, sobre la venta que hizo el verano del referido año de una mula a José Pastor Sáez, vecino de Motril (Granada), bajo los apercibimientos legales. 9760

2.476

DESCONOCIDOS; las personas que hubieren recibido del proceso Antonio Fernández Montero, de diez y nueve años de edad, hijo de Francisco y de María Dolores, natural de Córdoba y vendedor ambulante, moneda falsa en pago de algún servicio o cambio por billete de Banco o moneda legítima, comparecerán en término de quince días ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas, con el fin de recibirles declaración y hacerles el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 9757

2.477

BOBATO DUARTE, Salvador; residen-

te últimamente en Jímera de Libar; y cuyas circunstancias personales se desconocen; comparecerá ante el Juzgado de Gaucín en el término de diez días a prestar declaración en el sumario número 42 de 1922, sobre daño y hurto; apercibido de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiera lugar en derecho. 9715

2.478

SANCHEZ CARRASCO, José; Miguel Molina Becerra, José Carrasco González y Francisco Franco Ríos, cuyas circunstancias personales se desconocen, pero residían todos últimamente en la villa de Atajale; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Gaucín en el término de diez días, a ratificarse en escrito que ante el mismo y en unión de otros tienen presentado. 9716

2.479

VALENCIANO, Pascual; cuyo domicilio, actual paradero y demás circunstancias personales se ignoran; remitente a su consignación de la partida 7.690 de Albacete a Socuéllamos 250 gavillas de esparto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan a prestar declaración y ofrecerle el procedimiento. 9741

2.480

VEGA FERNANDEZ, Francisco; conocido por "Frasco", que representa tener unos cuarenta y cinco años, pintado de viruelas, muy moreno, grueso, más bien alto; y Marcelo Cortés Fernández, alto, delgado, gitano, mellado, con bigote y de unos cuarenta y cinco años; cuyos domicilios y actuales paraderos se ignoran; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas para ser oídos en concepto de inculcados en sumario que instruyo con el número 37 del corriente año sobre hurto de caballerías. 9756

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial proceder a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 238 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina

13.748

ARANZO FRANCO, Domicisia; natural de Madrid, de estado casada, profesión sus labores, de treinta y un años, hija de Gregorio y de Josefa; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Lavapiés, número 11; procesada por hurto en el sumario número 242-922; comparecerá

en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Rivero, a fin de notificarle el auto de terminación en dicha causa dictada. 9301

13.749

ARROYO PASCUAL, Manuel; de estado casado, profesión comercio; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Casanova, número 64, segundo, segunda; procesado por falsedad y estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante para ser reducido a prisión; bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 9344

13.750

BERRUEZO HERNANDO, Claudio; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián. 9324

13.751

BLANCO ECHEVARRIA, Vicente; natural de Bilbao (Vizcaya), hijo de Laureano y de Tomasa, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Deusto; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao. 9774

13.752

CASANOVA JUAN, Antonio; natural de Cuevas de Vera, de estado soltero, profesión viajante, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Cuevas de Vera; procesado por estafas, en causa número 69 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Martos. 9871

13.753

CLEMENTE SEVILLA, Daniel; de doce años, hijo de Manuel y de María, soltero, jornalero, natural y vecino de Sevilla y Peñafiel, respectivamente; procesado en causa por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, sito calle Góngora, sin número; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde. 9858

13.754

GONCHA GREGORIO, Tomás Manuel; expósito; domiciliado últimamente en Cañada (Teruel); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcañiz a constituirse en prisión y oír la notificación del auto dictado por la Ilustre Sala Audiencia de Teruel en causa sobre disparo de arma de fuego. 9840

13.755

CORTES FERNANDEZ, José; de veintidós años, hijo de Sebastián y de María, casado, vecino de Baza; cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa por estafa; comparecerá ante el Juzgado

do de Baza dentro del término de diez días para ser reducido a prisión; apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado rebelde. 9772

13.756

CORTES SANTIAGO, Cristóbal; natural de Huércal Overa, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y tres años, hijo de José y Rosa; domiciliado últimamente en Huércal Overa; procesado por disparo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lorca para ser constituido en prisión. 9892

13.757

DOMINGUEZ BERMUDEZ, Pedro; natural de Igualada, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años, hijo de Cristóbal y Juana; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Instructor de Santo Domingo, de Málaga, para responder de los cargos que le resultan en el sumario 132-1922; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9823

13.758

ABELIO ELENA (a) Rata hermano; raza belonda, algo picado de viruela, de color brando a rubio; el hablar guñala si algo izquierdo; barba cerrada, estatura regular, algo regordete; domiciliado últimamente en Portugalito; procesado por estafa en causa núm. 106 de 1922; antes 312 de 1919; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao; bajo apercibimiento de que, si no lo verificase, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 9814

13.759

ESTEVAS o ESTEVEZ, Salud; domiciliada últimamente se ignora, así como sus demás circunstancias; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, y Secretaría de D. Antonio Aguilar y Mora, para notificarte el auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado con el número 21 de 1922. 9795

13.760

FELIX HERREROS, Fernando; cuyas circunstancias y actual paradero se ignoran; procesado en causa sobre estafa a D. Juan Diego Martínez; comparecerá dentro de diez días en el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, de Granada, sito Plaza Nueva, 20, Secretaría de D. Emilio León, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 9819

13.761

FERNANDEZ ALVAREZ, Adrián; natural de Granada, de estado casado, de treinta y seis años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Pablo, número 35, segund; procesado

en causa número 636 de 1917 sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Carlos Roig; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9812

13.762

FERNANDEZ, Antonio (a) El Asturiano, y cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa; bajo apercibimiento de que, si no lo verificase, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 9854

13.763

FERNANDEZ VAZQUEZ, Marcelo; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa; bajo apercibimiento de que, si no lo verificase, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 9813

13.764

FERNANDEZ VEGA, Leandro; natural de Castronuño (Valladolid), de estado soltero, profesión sillerero, de treinta y dos años de edad, hijo de Demetrio y de María; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Segovia, número 31; procesado por hurto en causa núm. 391 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López Pando, al objeto de ser reducido a prisión; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y ser declarado rebelde. 9790

13.765

FORMOSO, Darío; hijo de Antonio y Catalina, natural de Casasó, del Municipio de Junquera de Ambía, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Casasó; procesado en sumario núm. 42 de 1919 sobre desobediencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Allariz para constituirse en prisión; bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley. 9848

13.766

FORMOSO, Dorinda; hija de Antonio y Catalina, natural de Casasó, del Municipio de Junquera de Ambía, de estado soltera, profesión labradora, de veintidós años; domiciliada últimamente en Casasó; procesada en sumario núm. 42 de 1919 sobre desobediencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Allariz para constituirse en prisión; bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarada rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley. 9847

13.767

GATELL CARRE, Isidro; natural de Brúlm, vecino de Barcelona, de estado soltero, profesión joyalero, de veintiocho años de edad, hijo de José y Carmen; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Tantarantana, número 23 tercero, primera; procesado por amenazas, causa número 82 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Falses, con objeto de ingresar en las cárceles, por haberse decretado su prisión provisional. 9781

13.768

GARCIA GALLIANA, Eulogio; natural de Rese, de estado soltero, profesión pintor, de diez y ocho años de edad; domiciliado últimamente en Ciudad Real, calle de Alfonso el Sabio, número 47; procesado por estafa, por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Orgaz, para notificarte el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y llevar a efecto su prisión. 9874

13.769

GARCIA LAPEIRE, Jesús; hijo de Cayetano y de Cristina, natural de Ampuero, de estado casado, profesión vendedor ambulante, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Vitoria; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, para notificarle el auto de prisión y constituirse a prisión, bajo apercibimiento de que si no comparece le pasará el perjuicio a que hubiere lugar. 9832

13.770

GARCIA PEREZ, Francisco (a) "Batato", natural de Fuengirola, hijo de Cristóbal y de María, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y nueve años; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por hurto, en causa número 157 de 1918; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huelva, sito en plaza de la Constitución, para ser reducido a prisión. 9891

13.771

GILBERT GARCIA, Baltasar; hijo de Antonio y de María, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y un años, natural de Huércal-Overa; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Alicante, para ser reducido a prisión, u, en otro caso, declararlo rebelde. 9843

13.772

GIMENEZ, José, conocido por Diego el "Manco"; de unos veintidós años, que tiene los dedos de la mano izquierda anquilosados y se dedica al juego, ignorándose sus demás circunstancias personales, de ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Sagunto dentro del término de diez días para notificarte el auto de procesamiento y prisión dictado en el sumario por lesiones, bajo apercibimiento de que si

no comparece será declarado rebelde y se parará el perjuicio que hubiera lugar con arreglo a la ley. 9879

13.773

GIMENEZ LOPEZ, Antonio; soltero, de cuarenta y dos años, jornalero, natural y vecino de Antequera, domiciliado en las afueras de la población, ventorro de Las Lasas, y en la actualidad en ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Real, dentro del término de diez días, a contar de la inserción de la presente requisitoria, para notificarle el auto de procesamiento y ser reducido a prisión, que le fué decretada en el sumario núm. 85 del corriente año, que se le sigue por contrabando de tabaco, con apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde. 9779

13.774

GIUSEPPE, Cervellin; hijo natural de María y de padre desconocido, natural de Zaragoza (Italia), de estado casado, profesión mariner, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en el vapor "Graf Kain Helvay", surto en el puerto de Barcelona; procesado en causa número 227 de 1922, sobre daños; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atrazaras, de Barcelona, Secretaría de D. Carlos Roig, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9811

13.775

GOMEZ MARTINEZ, Juan; hijo de Antonio y de María, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en Linares, calle de Julio Burell, 17; procesado por hurto (sumario número 31 de 1921); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, a fin de constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que de no hacerlo será declarado rebelde. 9808

13.776

GONZALEZ ESCUIN, Leonardo; natural de Jabaga, ignorándose su domicilio y demás circunstancias; procesado por el delito de atentado; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Huelva en el término de diez días, para ser reducido a prisión, apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar. 9865

13.777

GONZALEZ GABILAN, José María; hijo de Esteban y de Maximina, natural de Cabuérniga, de profesión vendedor ambulante, de once años de edad; domiciliado últimamente en Vitoria; procesado por el delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, para notificarle el auto de prisión y constituirse en ésta, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio que hubiera lugar. 9883

GONZALEZ GIMENEZ, Francisco; de diez y siete años, hijo de Manuel y Valde, soltero, de profesión vidriero, natural y vecino de Sevilla; procesado en

sumario que se le sigue por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, sito en la calle de Grágora, sin número, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde. 9859

13.778

GONZALEZ PEGUERO, Mateo; de veinte años, hijo de Manuel y Catalina, natural de Almodóvar y vecino del mismo pueblo; hoy en ignorado paradero; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo, para constituirse en prisión, por haberse decretado en sumario número 26 de 1921, por estafa por viajar sin billete, advirtiéndole que si no comparece será declarado rebelde. 9886

13.779

GONZALEZ REYES, Florentino; de veintidós años, soltero, chauffeur, natural de Córdoba; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Ave María, número 38, segundo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, y Secretaría de D. Antonio Aguilar, para notificarle y llevar a efecto el auto de prisión dictado contra él por la Audiencia, en causa por hurto, con el número 507 de 1919, instruida por dicho Juzgado y Secretaría. 9900

13.780

GRAU GUA, José; de treinta y cinco años, vendedor ambulante de paños, soltero, natural de Ibiza; domiciliado últimamente en Barcelona, cuyo paradero se desconoce; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Igualada, para ser reducido a prisión, que le ha decretado la Superioridad en causa sobre estafa número 68 de 1920; apercibido si no de ser declarado rebelde. 9866

13.781

GUIJARRO SERRANO, Juan; natural de Badalona, de estado soltero, de diez y seis años; domiciliado últimamente en Badalona, calle del Sol, número 39; procesado en causa número 386 de 1922 sobre robo; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de don Juan León, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9773

13.782

HERAS BRICIO, Luis; natural de Saelces (Cuenca), hijo de Cesáreo y María Jesús, de estado soltero, profesión forjador, de veintidós años, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliado últimamente en el Puerto de Valdecas, calle de San Máximo; procesado por hurto (sumario núm. 284 de 1920); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Martín, de esta Corte, para notificarle y llevar a

fin de notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad. 9799

13.783

JIMENEZ DE LA IGLESIA, Carmen; de veintidós años de edad, soltera, natural de Salamanca, cuyas demás circunstancias, señas personales y actual paradero se ignoran; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Muzas, a responder a los cargos que la resultan en el sumario instruido en dicho Juzgado bajo el número 272 de 1922, por estafa, apercibida que, de no verificarlo, será declarada rebelde y le parará el perjuicio que hubiera lugar. 9796 bis

13.784

LEON SALGADO, Rafael; de treinta y dos años, hijo de padre desconocido y de Juana, soltero, natural y vecino de Sevilla, de profesión artista; procesado por rapto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, apercibido, en otro caso de declararle rebelde. 9867

13.785

LOPEZ GARRIDO, Arturo; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión dependiente, de veintisiete años de edad, hijo de Pedro y de Esperanza; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Paz, número 8; procesado por hurto, en causa número 1.209 de 1921; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López Pando, al objeto de ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que hubiera lugar y ser declarado rebelde si no comparece. 9785

13.786

LOPEZ Y RAMON, Juan; natural de Tovar (Albacete), de estado soltero, profesión peluquero, de veinticuatro años, hijo de Modesto y de Feliciano; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Mediodía-Chica, número 9, piso segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Sr. Juez de instrucción del distrito de la Incura, de esta Corte, Secretaría del Sr. Angulo. 9802

13.787

LLORCA SERVET, Domingo (a) Chato de Valencia; de veinticinco años de edad, de profesión torero, transente; natural de Oliva, vecino de Barcelona, calle de Espartal, número 10, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alcantara, a fin de constituirse en prisión, en sumario número 30 de 1921, por lesiones, con apercibimiento, si no comparece, de ser declarado rebelde; pues así se ha acordado en cumplimiento de una orden de la Audiencia. 9767

13.788

REALDONADO SANCHEZ, Francisco

hijo de Francisco y de Antonia, natural y vecino de Adra, partido de Berja, provincia de Almería, de treinta y dos años de edad, jornalero; procesado en causa número 25 de 1913, sobre estafa; comparecerá ante el Juzgado de Berja, dentro del término de veinte días, para ser reducido a prisión provisional, dictada por la Audiencia provincial de Almería en auto de 17 de Julio último, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9774

13.780

MARTIN DE LA FUENTE, Honorato; de diez y seis años, hijo natural de Anastasia Martín de la Fuente, soltero, jornalero, natural y vecino de Toledo, con domicilio en la calle del Río, hoy en ignorado paradero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo, para constituirse en prisión por haberse decretado en el sumario número 26 de 1921, que se le sigue en unión de otro por estafa por viajar sin billete, advirtiéndole que si no comparece será declarado rebelde. 9887

13.790

MARTIN ROMERO, Ramón; de veintinueve años de edad, hijo de Manuel y de María, casado, natural de Puente de Salvañera, vecino de Alba de Tormes, cuyo actual paradero se ignora; procesado por el sumario número 24 de 1921, por delito de robo; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, para la práctica de diligencias, con apercibimiento que, de no comparecer dentro de dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que en derecho hubiere lugar. 9857

13.791

MARTINEZ CARRO, Francisco; de diez y ocho años, soltero, sirviente, hijo de Jacinto, de estatura baja, ancho de cuerpo, con una cicatriz en el pómulo derecho, color moreno, pelo negro, viste traje de paño, castaño, viejo, calza zuecos y cubre boina negra; domiciliado últimamente en Puente del Perco, parroquia de Miño; procesado por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Puente de Duero, para prestar indagatoria y ser reducido a prisión, por consecuencia de dicha causa. 9906

13.792

MARTINEZ GARCIA, Miguel y Nicolás (a) "Maruxos"; vecinos que fueron de Alfajar, cuyas circunstancias y actual paradero se ignoran; procesados en causa sobre robo a D. Antonio Rojas Camero; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, de Granada, sito en la Plaza Nueva, 20, Secretaría de D. Emilio León, a responder a los cargos que le resultan en dicha causa. 9864

13.793

MARTINEZ TORRUBIO, Adolfo; natural de Molina de Aragón (Guadalajara), de estado soltero, profesión escri-

hiente, de veintiséis años de edad, hijo de Gregorio y de María; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Conde-Duque, número 32; procesado por estafa en causa número 560 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de don Rafael López Pando, al objeto de ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar y ser declarado rebelde. 9787

13.794

MANRIQUE PIFERRER, Francisco; de treinta y tres años de edad, soltero, labrador, hijo de Mateo y de Rosa, natural de Osor (Gerona); y Luis Vicente Saturnino, de treinta años de edad, viudo, calderero, hijo de Bernardino y de Petra, natural de Oviedo; procesados en causa por estafa; comparecerán en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Tortosa para hacerles saber el auto de conclusión de sumario y ser emplazado para ante la Superioridad, bajo apercibimiento que, de no comparecer, serán declarados rebeldes. 9880

13.795

MOGRO RODRIGUEZ, Pablo; natural de Ecija, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Ecija, calle Fuente de Andalucía, 48; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Alora, para constituirse en prisión y prestar declaración indagatoria en la causa número 54 de 1922, contra el mismo, advirtiéndole que de no comparecer dentro de dicho término se le declarará rebelde. 9770

13.796

NAVEIRA, LUIS; natural de El Ferrol, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Baza; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 9855

13.797

OLMO GARCIA, Francisco (a) "Veinticinco Agujas"; cuyas circunstancias y actual paradero se ignoran; procesado en causa sobre robo en el ventorrillo de Zarabanda; comparecerá dentro de diez días en el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, de Granada, sito en la Plaza Nueva, 20, Secretaría de don Emilio León, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 9818

13.798

OSA RUIZ, Miguel de la; de diez y seis años, natural de Madrid, hijo de Diego y Pilar; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, calle de Don Faustino Romero, 13; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, y Secretaría de D. Anto-

nio Aguilar y Mora, para notificarle y llevar a efecto el auto de prisión dictado por la Audiencia, en causa por robo por dicho Juzgado y Secretaría, sumario 451 de 1918. 9902

13.790

PALENCIA SALINAS, Cayetano; hijo de Cayetano y de Leonor, de estado soltero, profesión esterero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Alicante, Virgen de Belém, 13; procesado por tentativa de hurto y atentado (sumario 105 de 1920); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, a fin de constituirse en prisión, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde. 9807

13.800

PALOMAR SORIA, Feliciano; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Topete, 6, piso segundo izquierda; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguilar, antes de D. Juan P. Reina, para notificarle y llevar a efecto el auto de prisión contra él dictado en causa por lesiones de José Corejeda, instruida por dicho Juzgado y Secretaría con el número 582 de 1918. 9794

13.801

PASTOR ROSADO, Federico; de treinta y cuatro años, casado, natural y vecino de Peñarol (Sevilla), de profesión perito mercantil, hoy de ignorado paradero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan para indagarle en la causa que se le sigue en dicho Juzgado por estafa y ser reducido a prisión, advirtiéndole que de no comparecer será declarado rebelde, parándole el perjuicio consiguiente con arreglo a derecho. 9768

13.802

PRIETO MARTIN, José Lázaro; de diez y siete años de edad, con domicilio en Ciudad Rodrigo; cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, con el fin de ser indagado en el sumario que se le sigue con el número 54 del presente año por el delito de robo; advirtiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 9780

13.803

PRIETO ORDAS, Asunción; natural de León, hija de Braulio e Hipólita, de veinticuatro años de edad, soltera, sirviente; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Caramuel, 3; siendo sus señas personales: estatura alta, pelo negro, ojos negros, nariz regular, color del rostro sano; viste falda azul y blusa color ceniza; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. De Antonio,

Para ser reducida a prisión en la cárcel de su sexo, a fin de que cumpla la pena que le ha sido impuesta en la causa instada contra la misma bajo el núm. 15 de 1919 por hurto; apercibida que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que hubiere lugar. 9797

13.804

PUYO CARRO, Julio Gregorio; hijo de Ramón y de Angela, de diez y ocho años; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Mediodía Grande, número 10; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, y Secretaría de D. Antonio Aguilar y Moya, para notificarle y llevar a efecto el auto de prisión contra él dictado por la Audiencia en causa por hurto, número 78-920, instruida por dichos Juzgado y Secretaría. 9904

13.805

QUIROGA ALVAREZ, Ramón; de treinta y ocho a cuarenta años de edad, casado, labrador, vecino últimamente del pueblo de Vegadebabo, Ayuntamiento del Barco de Valdeorras, y en la actualidad ausente en ignorado paradero; cuyas señas son: estatura regular, más bien bajo, pelo castaño, bigotes idem, largo, púldo, algo hoyoso de viruelas; procesado sobre homicidio de Abelardo Fernández; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del referido Barco de Valdeorras, a fin de ser indagado y reducido a prisión en la cárcel de dicha villa; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley. 9889

13.806

RETUERTA MALAGA, Tomás; natural de Valdecasas (Madrid), hijo de Gregorio y de Elisa, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliado últimamente en el Puente de Valdecasas, calle de Santa Isabel, número 20; procesado por robo, sumario 225 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivero, a fin de notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad. 9890

13.807

RIBES CAPDEVILA, José; natural de Villafrales (Castellón), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y tres años, hijo de Ramón y de María; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por el delito de robo, número 23 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Lérida a responder de sus cargos; previniéndole que, en otro caso, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en derecho haya lugar. 9889

13.808

RODRIGUEZ, Ramona; de veintiocho años, profesión artista; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Sadurn, 19,

principal, primera; procesada en causa número 460 de 1922 sobre abandono de un menor; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Cándido García; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 9851

13.809

RODRIGUEZ DOMINGO, Antonio; hijo de Juan y de María, natural de Sorbilán, de estado soltero, de cincuenta y dos años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena, para constituirse en prisión, que ha sido decretada en el sumario número 374 de 1921, por el delito dicho, y que se instruye en el mismo por ante la actuación de D. Miguel González, apercibido que, si no comparece, será declarado rebelde. 9856

13.810

RODRIGUEZ PEREZ, Francisco; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Real, número 43, primero; procesado por estafa, por viajar sin billete; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Villena para que sea indagado y notificarle el auto de procesamiento y prisión. 9881

13.811

ROMERO JIMENEZ, Francisco; cuyas demás circunstancias y paradero actual se ignoran; domiciliado últimamente en Getafe; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para constituirse en prisión, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 9863

13.812

ROSIQUE FERNANDEZ, Fulgencio; con establecimiento de productos alimenticios en la calle del Divino Pastor, 17, y Ruiz, 4, y depósito en la de la Manzana, 1, Madrid; procesado en causa número 440 de 1922, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. Juan León, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9853

13.813

RUBIO MARTINEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Engracia, 51, piso segundo derecha; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguilar, al objeto de notificarle el auto de procesamiento contra él dictado en causa por estafa a Mariano Yagüe, instruida por dicho Juzgado y Secretaría con el número 453 del corriente año. 8793

13.814

RUZ JIMENEZ, Francisco; de diez

y nueve años de edad, soltero, albañil, natural de Valdepeñas y vecino de Albacete, donde ha tenido su última residencia, en la posada de la plaza del Mercado, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aguilar de la Frontera para constituirse en prisión, decretada en la causa número 11 del corriente año, seguida contra el mismo por estafa; apercibido que si no lo hace será declarado rebelde. 9896

13.815

SARASOLA SAGASTIBERRI, Primitiva; natural de Villabona (Guipúzcoa), hija de Juan Miguel e Isidora, de estado soltera, profesión cocinera, de veintidós años, estatura alta, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color moreno, y viste falda azul con cuadros a rayas azules; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Valenzuela, número 4, bajo; procesada por hurto (sumario número 288 de 1922); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner, como comprendida en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 9792

13.816

SERANTES CASTELO, Francisco; hijo de Juan y Rosario, natural de Encrobas, Ayuntamiento de Cerverda, soltero, labrador, de diez y siete años, estatura regular, ojos negros, nariz y boca regular, pelo negro, color del rostro moreno; domiciliado últimamente en Encrobas; procesado en causa por disparo y lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ordenes. 9873

13.817

SORIVELLA FUSTER, Vicente; hijo de José y de Dolores, de estado soltero, profesión jornalero, de catorce años; domiciliado últimamente en Alicante, Golgorfa, 38; procesado por robo, sumario 85-1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alicante a fin de constituirse en prisión, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde. 9845

13.818

TOVAR PEREZ, Arsenio; natural y vecino de Málaga, de diez y ocho años de edad; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Alora para constituirse en prisión y prestar declaración indagatoria en la causa número 63-1922 contra el mismo, apercibiéndole que, de no verificarlo dentro de dicho término, se le declarará rebelde. 9846

13.819

VALERO ATIENZA, Roberto; de treinta y seis años, natural de Utiel, y Manuel de la Cruz, de treinta y cuatro años, natural de Cáceres, ambos casados; quinceañeros; cuyos actuales paraderos se ignoran; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ateca para su ingreso en la prisión preventiva del partido. 9846

el auto de procesamiento dictado contra los mismos en causa que se les sigue por robo, con el número 90 de 1921 y practicar otras diligencias; bajo apercibimiento que, si no comparecen, serán declarados rebeldes. 9809

13.820

VAQUERO ALVAREZ, Francisco, alias "Niño del Puerto"; hijo de Antonio y de Matilde, natural de Sevilla, profesión carbrero, de estado soltero, de diez y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla o en Alcalá del Río; procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia de Sevilla, calle Almirante Apodaca, Palacio de Justicia. 9764

13.821

VIADER AROBITG, Lorenzo; hijo de Ramón y de Caricia, de diez y ocho años de edad, soltero, natural de Santa Coloma de Farnés (Gerona), vecino últimamente de Mataró y hoy de ignorado paradero, de oficio jornalero; comparecerá ante el Juzgado de Gerona dentro del término de diez días a fin de notificarle el auto de prisión e ingresar en la cárcel del partido a disposición de la ilustrísima Audiencia provincial de dicha ciudad, bajo apercibimiento que será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar si no lo verifica. 9862

13.822

VIVES JIMENEZ, Antonio; de veinticuatro años de edad, soltero, artista, natural de Sevilla, hijo de Pedro y de Gloria, sin domicilio, y cuyas demás circunstancias y señas personales se ignoran; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Muzas, a responder a los cargos que le resultan en el sumario instruido en dicho Juzgado bajo el número 272 de 1922 por estafa, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 9796

13.823

ALCARAZ LOPEZ, Francisco; natural de Pilago, de estado casado, de treinta y ocho años de edad, hijo de Francisco y de Isabel; domiciliado últimamente en Torriagüera (Murcia); procesado en causa número 186 del año 1918, por el delito de lesiones, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en la cárcel del partido, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 9611

13.824

ARAGON GOMEZ, Guillermo; procesado por estafa en causa número 132 del año 1922, de treinta y tres años de edad, hijo de Fernando y de Antonia, casado, natural de Córdoba, Maestro nacional, vecino que fué últimamente de San Fer-

nando, calle Vicario, número 15; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de dicha ciudad, a constituirse en prisión provisional sin fianza, acordada por la Superioridad, apercibido de que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 9625

13.825

ARAGON GOMEZ, Guillermo; procesado por estafa en causa número 133 del año 1922, de treinta y tres años de edad, hijo de Fernando y de Antonia, casado, natural de Córdoba, Maestro nacional, vecino que fué últimamente de San Fernando, calle Vicario, número 15; comparecerá en término de diez días, en el Juzgado de dicha ciudad, a constituirse en prisión provisional sin fianza, acordada por la Superioridad, apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 6626

13.826

ARNAEZ ABOITIZ, Juana; hija de Luis y de Juana, natural de Baracaldo, de estado soltera, profesión sirvienta, de dieciocho años de edad, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Bilbao; procesada por hurto y estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa, bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarada rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 9550

13.827

BASTIDA ROMERO, Angel; natural del Palmar, de profesión carpintero; domiciliado últimamente en el Palmar y en Melilla; procesado en causa número 113 del año 1921, por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en la cárcel del partido, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 9598

13.828

BLESA ESCOBAR, Antonio; de treinta y siete años de edad, hijo de Francisco y de María, natural de Alcantarilla (Murcia), viudo, jornalero, vecino de Valdecañas, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, para ser notificado de la sentencia dictada en causa instruida en dicho Juzgado con el número 24 del año 1913, por lesiones, e ingresar en la cárcel a cumplir la pena impuesta. 9652

13.829

BON COLAS, Arcadio; hijo de Arcadio y Agustina, natural de Barcelona, de estado casado, profesión del comercio, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, Puerta Nueva, 10,

tercero; procesado por violación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de la Audiencia, de dicha capital, Secretaría del Sr. Casanova. 9656

13.830

BRUDESSET, Ander; natural de Noruega, profesión marino; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche de dicha villa, bajo apercibimiento de que, si no lo verificase, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 9549

13.831

CALABRIA GARCIA, José María; natural de Linares, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años, hijo de Mariano y María; domiciliado últimamente en Madrid sin domicilio fijo; procesado por hurto de mercancías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe para constituirse en prisión, como comprendido en el número 3.º del art. 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 9574

13.832

CAMACHO CACELA, José; de estado casado, profesión camarero, de cuarenta y un años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Doña María Coronel, 21; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador de dicha capital y Secretaría de D. Angel Barranco, calle del Almirante Apodaca, núm. 4. 9686

13.833

CASTILLO GARCIA, Rafael Antonio; natural de Viñuela, de estado soltero, profesión jornalero, de trece años en 1919, hijo de Antonio y Trinidad; domiciliado últimamente en Vélez-Málaga; procesado por hurto en causa núm. 14 de 1919; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Vélez-Málaga, a constituirse en prisión para cumplir la pena impuesta por la Audiencia provincial de Málaga de 125 pesetas de multa. 9643

13.834

GASTRO ATLANO, Emilio; natural de Venta de Baños, casado, profesión jornalero, de treinta y tres años, hijo de Jerónimo y de Juana; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sabadell para ser constituido en prisión. 9693

13.835

CIRUJEDA MARTIN, Rudesindo Pedro (a) "El Churro"; natural y vecino de Montalbán (Teruel), estado casado, minero, de treinta y siete años de edad, alto, tiene los ojos y el pelo castaños, rostro sano; procesado por robo en el sumario número 12, rollo 160 del año 1920; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Castellote, dentro del

plazo de cinco días a partir de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, para notificarle el auto de terminación del sumario y emplazarle, apercibiéndole que de no presentarse dentro del plazo fijado se le declarará rebelde. 9557

13.836

COLINET PAEZ, José; hijo de José y de Remedios, natural de Estepa, de estado soltero, de profesión ignorada, de veintiocho años de edad, domiciliado últimamente en Nerva, y procesado en el sumario que con el número 26 de 1922 se sigue en el Juzgado de Valverde del Camino, por sustracción de prendas a Antonio Manzano Castiño, comparecerá ante dicho Juzgado de instrucción a responder de los cargos que le resulten, en el término de diez días, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 9641

13.837

CORTES ROMERO, Rafael; natural de Linares, de estado soltero, de profesión cerrajero, de diecisiete años de edad, hijo de Rafael y de Crispina, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado en causa número 51 de 1919 por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan de Murcia, como comprendido en el número 1 del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en la cárcel del partido y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 9614

13.838

CORTES SANTIAGO, Dolores; natural de Villacarrillo (Jaén), de estado soltera, de cincuenta y un años de edad, hija de Antonio y de Ana; domiciliada últimamente en su pueblo, procesada en causa número 51 de 1919, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan de Murcia, como comprendida en el número 1 del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en la cárcel del partido y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 9613

13.839

CRIADO JIMENEZ, Manuel; de veintidós años; hijo de Manuel y de Teresa; natural de Aguilar y vecino de Sevilla, artista de circo; procesado por el delito de hurto, causa seguida en el Juzgado de Ayamonte; comparecerá ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Huelva, en término de diez días, para ser reducido a prisión y responder de los cargos que contra él mismo resultan en dicho sumario, apercibiéndole de ser declarado rebelde. 9655

13.840

DIÁZ CORREA, José; natural de Sevilla, de estado soltero, de treinta y tres años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle San Ramón, número 4, primero segunda; procesado por contrabando, causa número 232 del 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de dicha capital, Secretaría del Sr. Florensa, y si no comparece será declarado rebelde, por tener decretada su prisión. 9657

13.841

DOMINGUEZ ALVAREZ, Rosa; natural de se ignora, de estado casada, profesión labradora, de cincuenta y dos años, hija de N. y de N.; domiciliada últimamente en Castro Laboreiro (República de Portugal); penada por contrabando; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Orense, apercibiéndole que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el demás perjuicio a que hubiera lugar. 9667

13.842

ESTEVEZ, Joaquín; domiciliado últimamente en Castro Laboreiro (República de Portugal); penado por contrabando; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Orense, apercibiéndole que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el demás perjuicio a que hubiere lugar. 9665

13.843

EXPOSITO, José; de dieciséis años de edad, natural de Sevilla, cuyo actual paradero se ignora, el cual es de estatura regular, viste traje de pana, gorra listada y alpargatas blancas; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almedralejo, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, con el fin de notificarle el auto de procesamiento dictado en su contra en el sumario que se instruye con el número 52 del corriente año, por hurto de metálico, y ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 9534

13.844

FERNANDEZ SUAREZ, Agustín; natural de Jerez de los Caballeros, de estado soltero, profesión mecánico, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto a D. José Marín Galán; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de dicha capital. 9633

13.845

FLORES FLORES, Luis; natural de Madrid, de estado soltero, profesión ebánista, de diecisiete años de edad, hijo de Tomás y de Dolores; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Bravo Murillo, número 30, primero; procesado por

hurto de mercancías; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para constituirse en prisión, como comprendido en el número tercero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 9573

13.846

GARCIA JIMENEZ, Antonia (a) La Añi; natural de Ronda (Málaga), de estado viuda, profesión prostituta, de treinta y dos años de edad; domiciliada últimamente en Sevilla, calle Atienza, número 20; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 9634

13.847

GARCIA LOPEZ, Alfonso; de veintisiete años de edad, hijo de Antonio y de Ana, casado, natural y vecino de Fernán-Núñez; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, apercibido, en otro caso, de declararse rebelde. 9562

13.848

GIMENEZ CABALLERO, Leopoldo; natural de Valencia, de estado casado, de treinta y cinco años de edad, hijo de Francisco y de Ana; domiciliado últimamente en Murcia; procesado en causa número 76 de 1920, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción de Córdoba, como comprendido en el número segundo del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en la cárcel del partido y responder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 9603

13.849

GIMENEZ GARCIA, Manuel (a) Manolillo; natural de Murcia, de estado soltero, de profesión jornalero, de diez y nueve años de edad; hijo de Juan y de María; domiciliado últimamente, en Valencia, calle de Ramón Juan, número 14, primero, casa de dormir, y en Sevilla, calle de la Macarena, núm. 17; procesado en causa núm. 432 de 1921, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, como comprendido en el número tercero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 9639

13.850

GONZALEZ BERNARDO, Manuel; casado con Rosa Domínguez, profesión labradora, de cincuenta y dos años; domiciliado últimamente en Castro Laboreiro (República de Portugal); penado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Orense; apercibiéndole

que, de no verificarlo, se le declarará rebelde y parará el demás perjuicio a que hubiere lugar. 9686

13.851

GONZALEZ GARDENAS, Andrés (a) Pitesí; de treinta y tres años de edad, soltero, jornalero, natural y vecino de Jabugo, y cuyo paradero actual se ignora; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Aracena para constituirse en prisión, recibirla indagatoria y responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 9653

13.852

GONZALEZ N, José (a) El Lunario; profesión picador de toros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa número 315 de 1922 sobre estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Carlos Reig; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9543

13.853

SUERRA FLORES, Lucio; hijo de Jenaro y María, natural de Barcañero, de veintidós años, soltero, jornalero; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por roba, sumario 12-919; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado instructor de Badajoz para notificarle el auto de prisión dictado en su contra por la Audiencia provincial de dicha capital y constituirle en prisión en la del partido. 9539

13.854

GUIRAO LOPEZ, Rafael; natural de Murcia, de profesión marino, de veintiséis años de edad, hijo de Ana María; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado, en causa núm 132 de 1919, por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en la cárcel del partido y responder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 9605

13.855

GUTIERREZ RODRIGUEZ, Antonio; de treinta y nueve años, viudo, minero, hijo de José y Vicenta, natural de Puertollano y vecino del mismo; cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en el término de diez, a contar desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletines Oficiales de las provincias de Alicante y Ciudad Real*, ante el Juzgado de Novelda, con el fin de ser reducido a prisión, decretada en el sumario que contra él se sigue por el delito de resistencia, bajo el número 9 del año actual; previniéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 9664

13.856

HERAS HERNANDEZ, Eusebio; natural de Arévalo, de estado soltero, profesión editor, de cuarenta años, hijo de Celedonio y de Cipriana; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Cortes, número 498, bajos; procesado por escándalo público, causa núm. 955 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de dicha capital, Secretaría del Sr. Florensa, y si no comparece, será declarado rebelde, por tener decretada su prisión. 9638

13.857

HUESCAR GARCIA, José María; natural de Bullas, de estado soltero, de profesión jornalero, de veinticinco años de edad, hijo de Pedro y de Joaquina; domiciliado últimamente en Murcia; procesado en causa número 185 de 1919, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en la cárcel del partido y responder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 9600

13.858

LEGORBURU AXPE, Joaquina; profesión sus labores; domiciliada últimamente en Bilbao; procesada por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa, bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarada rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 9547

13.859

LINARES SIRVEN, Sebastián; natural de Valencia, de estado soltero, profesión dependiente, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Jaime I, número 14, tienda; procesado en causa número 752 de 1918 sobre contrabando; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Cándido García, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9542

13.860

LOPEZ PEREZ, Soledad; hija natural de Andrea López Pérez, natural de Alcoy, de diez y siete años; domiciliada últimamente en Cartagena; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena a constituirse en prisión y recibirle declaración indagatoria, acordada por auto fecha 21 de Julio de 1922 en sumario número 180 de 1922, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 9555

13.861

LOZADA ROMERO, Francisco; de treinta y seis años de edad, hijo de padre

13.862

desconocido y de Consuelo Lozada, natural y vecino de Córdoba, casaco con Asunción Redonde, de profesión jornalero, con instrucción y antecedentes penales; domiciliado últimamente en su pueblo y cuyo actual paradero se desconoce; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Córdoba, sito en calle de Góngora, sin número, bajo apercibimiento de declararlo rebelde si no lo efectúa. 9561

13.863

MANOTAS AREVALO, Domingo Eladio; de treinta y dos años, soltero, minero, hijo de Juan Manuel y María, natural de Zalamea de la Serena y vecino de Puertollano, hoy de ignorado paradero, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo para constituirse en prisión por haberse decretado en el sumario que se le sigue con el número 27 del año 1921, por el delito de roba, advirtiéndole rebelde. 9526

13.864

MARCOS ROGEL, Francisco; de estado soltero, profesión vendedor, de treinta y cuatro años de edad, domiciliado últimamente en Sevilla, en calle Oriente; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de dicha capital, y Secretaría de D. Angel Barranco, calle Almirante Apodaca, núm. 4. 9637

13.865

MARIN LOPEZ, Antonio (a) Castellano; natural de Benijófer (Alicante), de estado soltero, de veintún años de edad, hijo de Antonio y de Francisca; domiciliado últimamente en Murcia; procesado en causa número 174 del año 1919, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en la cárcel del partido y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 9604

13.866

MARTINEZ ESCOBEDO, Constantino; hijo de Constantino y de Josefa, natural de Alginet, de estado soltero, profesión cocinero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, Arco San Pablo, 5, bajo; procesado por robo frustrado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del señor Casanova. 9659

13.867

MARTINEZ FLORES, Antonio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión barbero, de treinta y seis años, hijo de José y Antonia; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Bravo Murillo, número 30, segundo; procesado por

hurto de mercancías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Getafe, para ingresar en la cárcel, como comprendido en el número tercero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 9572

MARTINEZ GARCIA, Miguel (a) "Ma-turo"; vecino de Alfacar, que se dice se encuentra trabajando en la Estación férrea de Alicante, cuyas circunstancias y actual paradero cierto se ignora; procesado en causa sobre robo a doña Angeles Pérez Velaz; comparecerá dentro de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Sagrario, de Granada, sito en la Plaza Nueva, número 20, Secretaría de D. Emilio León, a responder de los cargos que le resulten en dicha causa. 9575

13.868

MARTINEZ MOLINA, Francisco; natural de Cartagena, de estado soltero, de profesión industrial, de sesenta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Murcia (Hotel Alameda); procesado en causa número 86 de 1922, por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en la cárcel del partido, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 9599

13.869

MARTINEZ PEREZ, Antonio; natural de Murcia, de estado soltero, profesión dependiente, de diez y nueve años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por atentado a un Agente de la Autoridad, causa número 400 de 1922; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 9544

13.870

MARTINHO NAZARE, Joaquín; de nacionalidad portuguesa, soltero; cuyas señas personales son: complexión robusta, estatura mediana, cuello corto y homeros subidos, tez morena, pelo oscuro, ojos verdosos, facciones aplanadas y rostro ancho y dificultoso en el habla; vestía traje completo de paño negro, gorra de pelo, al parecer de liebra, de forma de montera, calzando zapatos negros; domiciliado últimamente en la parroquia de Seavia, del término municipal de Carriñanes; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Carballo, con objeto de prestar indagatoria y constituirse en prisión. 9661

13.871

MASIP BARTOLOME, José María (a) Besol; natural de Cabacés, vecino de Bellmunt, de estado soltero, profesión minero, de diez y siete años de edad, hijo de José y de Engracia, do-

miliado últimamente en Barcelona, calle Aribau, núm. 142, procesado por hurto, causa núm. 25 de 1921, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Falset, con objeto de ingresar en la cárcel por haberse decretado su prisión provisional. 9566

13.872

MEDINA MORETI, Manuel; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión albañil, de veintiocho años, domiciliado últimamente en Sevilla, calle Dos de Mayo, núm. 30, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Magdalena de dicha capital. 9635

13.873

MENA ALARCON, Andrés; natural de Cuevas (Almería), de estado casado, de profesión tratante, de cuarenta años de edad, hijo de Francisco y de Magdalena, domiciliado últimamente en Murcia; procesado en causa núm. 83 de 1919, por el delito de contrabando, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan de Murcia, como comprendido en el núm. 1.º del art. 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en la cárcel del partido, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 9609

13.874

MENESES MERINO, Juan; natural de Alozaina (Málaga), de estado casado, profesión del campo, de cuarenta años de edad, sin instrucción, domiciliado últimamente en Alozaina, y que se supone pueda hallarse en el término de La Campana, procesado por estafa de 960 pesetas a D. Manuel Aguilera Turmo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Caymona dentro del término de diez días, para notificarle procesamiento, recibirle indagatoria, constituirse en prisión y otras diligencias. 9554

13.875

MIGUEL, Félix; natural de Santander, de estado soltero, profesión pescador, de veintidós años, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por atentado a un agente de la autoridad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del Este de Santander o en la cárcel del partido a constituirse en prisión. 9632

13.876

MIQUEL Y RIERA, Francisca; hija de Jaime y de Petra, natural de Manacor, soltera, jornalera, de diez y ocho años de edad, sin que consten otras señas personales ni especiales, domiciliada últimamente en Manacor, procesada con otros en causa sobre sedición; comparecerá en término de quince días ante la

Audiencia provincial de Palma de Mallorca. 9526

13.877

MIRA HERNANDEZ, Jesús; natural de Orihuela, de profesión barbero, de diez y siete años de edad, hijo de José María y de Josefa, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado en causa número 194 de 1918, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan de Murcia, como comprendido en el núm. 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en la cárcel del partido, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 9601

13.878

MIRA RONCALLO, José María; natural de Orihuela, de profesión zapatero, hijo de Pedro y de Josefa, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado en causa núm. 194 de 1918 por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan de Murcia, como comprendido en el número 1.º del art. 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en la cárcel del partido y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 9602

13.879

MORENO MARZO, Leopoldo; hijo de Pedro y de Justa, natural de Logroño, de estado soltero, de diez y nueve años, carretero; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Logroño. 9662

13.880

MORA FERNANDEZ, Alfonso; natural de Andújar (Jaén), de estado casado, de profesión platero, de treinta y nueve años de edad, hijo de Diego y de Eduarda; domiciliado últimamente en Murcia; procesado en causa número 8 de 1920, por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en la cárcel del partido y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 9605

13.881

MUSOZ CORTES, Pantaleón; natural de Pedro Martínez (Granada), Guadix, de profesión cerrajero, de cuarenta y ocho años de edad, hijo de Juan y de Carmen; domiciliado últimamente en Pedro Martínez; procesado en causa número 51 de

1919, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en la cárcel del partido y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 9615

3.882

MUNOZ GARCIA, Santiago; de diez y nueve años, hijo de Valentín y de Lucía, natural de Almodóvar del Campo, vecino de Puertollano, calle Donélica, de oficio minero, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real, para ser reducido a prisión y practicar una diligencia en causa que se le sigue con el número 29 del año actual sobre estafa por viajar sin billete bajo apercibimiento que de no comparecer ni ser habido será declarado rebelde. 9559

18.883

NEISNAL, EIDONER; natural de Noreña, profesión marino; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa, bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 9548

13.884

ONATE ROS, Rafael; (a) "Miope", natural de Murcia, de estado soltero, de profesión talabartero, de diez y ocho años de edad, hijo de Julián y de Antonia; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado en causa número 72 de 1922, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado, a responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 9596

13.885

ONATE ROS, Rafael; natural de Murcia, de profesión dependiente; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado en causa número 95 de 1922, por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en la cárcel de partido, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 9597

13.836

ORTEGA CARBONERO, Juan; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por injurias a la Autoridad; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa, bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 9545

13.887

PALAZON SANCHEZ, José; natural de Espinardo, de estado casado, de profesión rifante, de treinta y ocho años de edad, hijo de Francisco y de María del Carmen; domiciliado últimamente en Murcia, calle de San Lorenzo, número 12; procesado en causa número 116 de 1918, por el delito de disparo, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en la cárcel del partido, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 9612

13.888

PARDO MORENO, Francisca; de cuarenta años de edad, soltera, hija de Antonio y de Isabel, natural de Zamora y vecina de Lérez (Pontevedra); procesada en sumario sobre hurto; comparecerá, dentro del término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de La Coruña, con objeto de ser indagada y reducida a prisión, previniéndola que de no hacerlo será declarada rebelde. 9585

13.889

PAEZ GONZALEZ, Juan; de treinta y cinco años, natural de Haría, casado, de profesión jornalero, hijo de Florencio y Francisca, no sabe leer ni escribir, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, estatura alta, viste traje al uso del país; domiciliado últimamente en Arzobispo; procesado por juegos prohibidos; comparecerá, por el término de veinte días, ante el Juzgado de Instrucción de Arrecife, contra el cual ha decretado la prisión la Superioridad, por ignorarse su actual paradero. 9538

13.890

PEREZ MADRIGAL, Miguel; de cuarenta años, natural de Málaga, y domiciliado últimamente en Algeciras; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras, para constituirse en prisión, decretada en la causa número 80 de 1922, sobre lesiones a Soledad Hernández Patón, seguida contra el mismo, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde. 9531

13.891

PERRUCHO GARCIA, Manuel; hijo de Isidro y de Adela, de treinta y dos años de edad, natural de Benicarló, provin-

cia de Castellón de la Plana, de oficio jornalero, vecino de Barcelona, domiciliado en la calle Fernandina, 3, segundo, núm. 1; y José Valls Fortes, hijo de Miguel y de Antonia, de veinticinco años de edad, natural de Barcelona, de oficio jornaleros, ambos en ignorado paradero; se les cita y llama a fin de que comparezcan dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gerona, al objeto de notificarles el auto de prisión e ingresar en la cárcel del partido a disposición del mismo, bajo apercibimiento de que serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio que, en derecho haya lugar si no lo verificasen. 9571

13.892

PUELL ARESTE, Francisco; de treinta y seis años, de estado casado, de oficio jornalero, natural de Lérida, y cuyo actual paradero se ignora, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Pilar de Zaragoza, al objeto de constituirle en prisión y llevar a cabo las demás diligencias acordadas en causa que se le sigue por sustracción. 9645

13.893

PUIG-GROS ANSAUDE, Andrés; natural de Barcelona, de profesión vendedor ambulante, de sesenta y cuatro años, hijo de Andrés y de María, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para constituirse en prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar en derecho. 9647

13.894

RAMOS GONZALEZ, Ramón; de catorce a diez y seis años, hijo de Juan y Ceferina, de profesión vidriero, natural y vecino de Murcia, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Fuenteovejuna para ser reducido a prisión por la causa que se le sigue por intento de robo, con el número 269 de 1919, apercibido de ser declarado rebelde si no lo verifica. 9568

13.895

REQUENA LOPEZ, Soledad (a) "Loreneta"; natural de Hellín, hija de Quico y de Antonia, domiciliada últimamente en Murcia, procesado en causa núm. 6 de 1919, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, como comprendido en el núm. 1.º del art. 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en la cárcel del partido, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 9608

13.896

RIAL RIVAS, María; natural de

Orens, de estado soltera, de profesión costurera, domiciliada firmemente en dicha capital, calle del Progreso, 105, procesada por estafa de una máquina Singer; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orens, apercibiéndole que de no verificarse se le declarará rebelde y parará el demás perjuicio que hubiere lugar. 9620

13.897

RIBEIRO DE ALAUJO, Joaquín; hijo de Manuel y Joaquina, natural de Monzón (Portugal), de estado soltero, de profesión jornalero, de quince años de edad, domiciliado últimamente en Tuy, procesado por robo; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de dicha ciudad, a constituirse en prisión contra el decretada. 9670

13.898

RODRIGUEZ LOPEZ, Carmen; domiciliado últimamente en Málaga, procesada por hurto, causa núm. 216 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda, de dicha ciudad, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 9531

13.899

RUIZ POVEDA, Enrique; de unos diez y siete años de edad, alto (aunque no mucho), algo rubio, hijo de Eugenio y de Marcelina, domiciliado últimamente en Valdepeñas; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de dicha ciudad para constituirse en prisión decretada en sumario que se le sigue por hurto, causa núm. 53 de 1922, apercibido que de no verificarse le será declarado rebelde parándole los perjuicios a que hubiere lugar. 9671

13.900

RUVIRA OLMO, Juan; de treinta años, soltero, hijo de Matías y Santa, natural de Tomelloso y vecino de Puertollano, de oficio mecánico, de ignorado paradero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo para constituirse en prisión por haberse decretado en el sumario que se le sigue con el núm. 27 de 1921, por el delito de robo, advirtiéndole que de no comparecer será declarado rebelde. 9535

13.901

SANTOS, Antonio; de unos treinta años, estatura alta, delgado, con bigote rubio recortado, de profesión "chauffeur", viste unas veces traje de mecánico y otras de caballero, cuyas demás circunstancias se ignoran, procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirle indagatoria, apercibido que si no comparece será declarado rebelde. 9642

13.902

SOLA MOTOS, Juan Miguel; de estado soltero, de profesión camarero, de diez y ocho años de edad; domiciliado últimamente en Murcia, calle Madre de Dios, número 2; procesado en causa número 45 de 1920, por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en la cárcel del partido, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 607

13.903

TARIN GOMEZ, José; natural de Murcia, de estado soltero, de profesión carretero, de diez y siete años de edad, hijo de José y de Concepción; domiciliado últimamente en Murcia, Puente Nuevo (Torre Colorada); procesado en causa número 143 de 1920, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en la cárcel del partido, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 9610

13.904

TEROL GARRIDO, José; hijo de Fernando y de María, de profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Alicante, Llano del Molino, número 3; procesado por hurto (sumario número 303 de 1917); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alicante, a fin de que constituirse en prisión, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde. 9533

13.905

UBLA OCA, Víctor; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa, bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 9546

13.906

VALENCIA MORALES, Manuel; de diez y nueve años, hijo de Manuel y de Encarnación, soltero, de profesión escribiente, natural y vecino de Osuna, calle Contreras, número 12, y con domicilio últimamente en Sevilla, calle Alfarería, número 24 (Triana); procesado por el delito de estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Osuna, en el plazo de diez días, para ingresar en la cárcel a cumplir la pena que le ha sido impuesta por la Audiencia provincial de Sevilla, en dicha causa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no lo verifica. 9668

13.907

VAZQUEZ RAMOS, Manuel; de cuarenta y cinco años de edad, natural de Jabugo, sin residencia fija, aunque suele permanecer en Calañas, Trigueros y Beas, en cuyo último pueblo tiene relaciones ilícitas con una mujer; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino, a responder de los cargos que le resultan en el sumario que, con el número 48 de 1922, se instruye en dicho Juzgado contra él por robo de metálico y efectos, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar y de ser declarado rebelde. 9640

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ALCALA DE HENARES

D. José Jaramillo Coronado, Juez municipal letrado de Alcalá de Henares, ejerciente en funciones del de Instrucción del partido por traslación del propietario.

Hago saber: Que en la causa número 15 de 1921, pendiente en este Juzgado sobre sustracción de una manta y efectos a Joaquín López en Alcalá de Henares el día 16 de Julio de 1920, se ha dejado sin efecto el auto de procesamiento y prisión y de rebeldía dictados en ella en 17 de Marzo y 6 de Mayo de 1921 contra José Sol, cuya captura se interesó en la GACETA DE MADRID de 24 de Marzo y Boletín Oficial de esta provincia de 20 de Abril de 1921.

Alcalá de Henares, 1 de Agosto de 1922. El Juez instructor, José Jaramillo.

JO—9910.

ALCALA LA REAL

D. Francisco Juan y Cabello, Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente edicto se ruega a todas las Autoridades con órdenes a sus dependientes para que procedan a la busca y ocupación de los efectos y aves que al final se reseñan de la propiedad de don José Sánchez Aguilera y Manuel Peña Rodríguez, que fueron sustraídos la noche del 21 del actual de una era sita en las proximidades del Cortijo Alto, del término de Alcaudete, y caso de ser habidos sean puestos a disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Efectos sustraídos a José Sánchez Aguilera.

Dos anterrollos en mediano uso, una cubierta nueva de esparto, un serón pequeño en mediano uso, una capacha con dos botellas con aceite y vinagre, cuatro cucharas de peitre, un pan faltándole un pedazo, unas botas de muchacho en mediano uso.

Aves sustraídas a Manuel Peña Rodríguez.

Una gallina con la pluma oscura y ocho pollos medianos.

Alcalá la Real, 30 de Julio de 1922.—El Juez instructor Francisco Juan y Cabello.—P. M. de Rafael Siles.

JO—9912

Sucesores de Rivadeneira (S. A.)